



## **RESOLUCION UNRN N° 114/09**

Viedma, 11 de febrero de 2.009.

**VISTO**, la Ley 26330 de creación de la UNRN, la Resolución ME N° 1597/08 de aprobación del Estatuto Provisorio y la Resolución UNRN N° 5/08 que determina las áreas y carreras prioritarias para su desarrollo e implementación en la localidad de Viedma de la Sede Atlántica de la UNRN.

### **CONSIDERANDO**

Que el Artículo 2do. de la citada resolución determina el área de Ciencias Sociales como prioritaria para la formulación de proyectos de carrera en la citada Sede.

Que se ha formulado el proyecto de carrera de Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social con vistas a su presentación ante el Ministerio de Educación de la Nación para la tramitación del reconocimiento y validez nacional de títulos y alcances.

Que el proyecto formulado posee consistencia académica y guarda las formalidades exigidas por el Ministerio de Educación en cuanto a requisitos de ingreso, carga horaria mínima, perfil, y alcances de los títulos previstos, organización curricular y contenidos mínimos previstos para su desarrollo.

Que la UNRN ha efectuado y se encuentra vigente a la fecha una convocatoria de candidatos a ocupar cargos docentes del primer año del plan de estudios y de coordinación de la carrera.

Que se han establecido vínculos de cooperación con institutos no universitarios de la región que desarrollan actividades académicas en la disciplina a efectos del diseño del ciclo complementación y puesta en marcha e implementación de la carrera.

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

**Por ello:**

**EL RECTOR ORGANIZADOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DETERMINAR** el dictado de la carrera de Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social en la ciudad de Viedma, Sede Atlántica de la UNRN, a partir del año 2010.



**ARTÍCULO 2°.-** APROBAR los fundamentos y objetivos de la carrera del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social, los alcances del título y el plan de estudios correspondiente, que se adjuntan como Anexo I.

**ARTÍCULO 3°.-** EFECTUAR las tramitaciones correspondientes para la presentación del proyecto ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación para el reconocimiento y validez nacional de los títulos y alcances comprendidos en la carrera.

**ARTÍCULO 4°.-** REGISTRAR, dar a conocer y archivar.

**RESOLUCION UNRN N° 114/09**



**Anexo I.  
RESOLUCION UNRN N° 114/09**

**Plan de Estudios de la carrera de grado de Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social**

1.- Por medio de la presente se solicita el reconocimiento oficial y la validez nacional de los títulos de Licenciado en Trabajo Social, como así también la consideración de sus alcances por parte de este Ministerio.

2.- A dichos efectos se acompaña copia autenticada de la Resolución del Rector Organizador de la Universidad Nacional de Río Negro, Lic. Juan Carlos Del Bello, aprobando la creación de la carrera.

3.- A continuación se describe el Proyecto del título referido:

***a.- UNIVERSIDAD:***

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

***b.- TITULOS:***

- Final: Licenciado en Trabajo Social

***c.- CONDICIONES DE INGRESO:***

Por tratarse de un ciclo de complementación curricular, el plan de estudio prevé dos trayectos diferenciados de acuerdo con la formación previa de los ingresantes:

***El trayecto I:*** está destinado a graduados con título de Asistente Social emitido por institutos terciarios o universitarios de carreras de no menos de 4 años de duración. La modalidad tendrá una duración de 3 cuatrimestres, además de la elaboración del trabajo final de grado.

***El trayecto II:*** está destinado a los egresados terciarios, provenientes de carreras con formación en ciencias sociales con una duración mínima de 1.800 horas. La UNRN establecerá la actuación de un comité ad hoc que decidirá la admisión de los alumnos vis a vis sus antecedentes académicos y profesionales. Esta modalidad tendrá una duración de 6 cuatrimestres, además de la elaboración del trabajo final de grado. Este trayecto establece un



recorrido curricular diferente y adicional al Trayecto I que todos los estudiantes del ciclo de licenciatura deben cursar y aprobar.

#### **D. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

La finalidad de esta oferta educativa es “*mejorar la calidad de la formación del Trabajador Social*”, completando el trayecto educativo con el grado de Licenciatura. Contribuye a incrementar la capacidad y conocimientos disponibles, para un ejercicio profesional sólidamente fundado y éticamente direccionado hacia una sociedad más justa y democrática.

En este sentido, la profesionalización del Trabajador Social es el resultado de un proceso de formación continua que exige, no sólo una elevada preparación teórica en la disciplina, sino también, un análisis de las condiciones en que se desarrollan las prácticas sociales e institucionales, contextualizando los procesos históricos sociales en el ámbito regional/global.

La Licenciatura en Trabajo Social es necesaria desde distintos planos:

- La Ley Nacional Nro. 23.377/88 de ejercicio profesional y la vigente en la Provincia de Río Negro, exigen el nivel universitario para el ejercicio de la profesión y otorgamiento de la matrícula. En el caso de la Provincia de Buenos Aires, reconoce en su territorio la acreditación del nivel terciario.
- El acceso de egresados de nivel terciario a la Licenciatura, implica: maximizar los principios de igualdad de oportunidades y equidad educativa; otorgamiento del grado universitario; fortalecimiento de la profesionalización en el contexto regional desde una Universidad pública.

Finalmente, se considera que esta Carrera constituye un aporte significativo a la calidad de la educación, por reciprocidad establece la articulación del subsistema nivel terciario – subsistema nivel universitario. Esta relación es un rasgo peculiar y altamente significativo para desarrollar procesos de integración del sistema educativo en la región.

El objetivo general de la carrera es formar profesionales de alta calificación teórica, metodológica y técnica, completando y articulando los trayectos educativos Terciario y



Universitario con el grado de Licenciatura y acreditando conforme a la legislación nacional vigente.

### **La organización de la propuesta de formación en UNRN**

Esta propuesta de Carrera responde a un proceso de elaboración cuyo propósito consiste en integrar dos ámbitos: el mundo del trabajo y el sistema educativo. De la intersección de ambos surgen un conjunto de capacidades que determinan la identidad profesional que se propone formar.

Como parte de este proceso y a partir de los lineamientos generales que configuran el perfil profesional que se aspira consolidar, se precisan los conocimientos, procedimientos y criterios que deben garantizarse como insumos imprescindibles del ciclo de formación, definiendo los resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura.

Desde los criterios de pertinencia y calidad de la propuesta pedagógica se define una estructura curricular que ofrece, por un lado, un *Eje epistemológico – teórico - metodológico* y otro *focalizado en un objeto de investigación social*.

El desarrollo de las asignaturas incluye en cada caso un objetivo general y una lista de contenidos básicos. Estos son sólo orientadores y auspician de marco para que cada docente elabore su propuesta curricular áulica y constituyen parte de los componentes que garantizan la coherencia con los propósitos de la Carrera y su cohesión.

Por esta razón, se hace necesario desarrollar algunos criterios generales relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje que habrán de ser compartidos con el personal docente que participe de este Proyecto.

El desarrollo de los contenidos previstos atenderá a criterios, tales como:

- Integración:

Se buscará que los alumnos integren los contenidos conceptuales y actitudinales con los relativos al "saber hacer", por medio de trabajos que requieran su participación activa, de modo que experimenten los procedimientos operativos propios de su formación.



- Relación con la práctica

Los contenidos procedimentales que habrán de proponerse, procurarán que los alumnos tengan oportunidad de vivenciar la práctica profesional a partir de los hechos/circunstancias propios de su práctica corriente y desarrollando sus competencias en situaciones simuladas de trabajo.

- Articulación

El desarrollo de los contenidos intentará articular las lógicas de las disciplinas con las lógicas del campo laboral, a efectos de poder analizar las tensiones que de ello surge.

- Significatividad

Se considera la importancia de tener en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes (TECNICATURA). Un conocimiento es significativo cuando el alumno logra conectarlo con los conocimientos que porta, cuando puede significarlos en función de su propia estructura conceptual y para ello es necesario que el docente organice secuencias didácticas que permitan la utilización de estrategias que favorezcan la enseñanza para la comprensión.

- Comprensión

Un aprendizaje que evite la fragilidad del aprendizaje para la evaluación y lleve a la construcción de un pensamiento crítico y situado, sólo es posible si se construye a través de situaciones problemáticas que permitan plantear dudas e inquietudes, formular interrogantes que hagan referencia a situaciones de la vida cotidiana, a vivencias y experiencias de los estudiantes.

- Colaboración

El aprendizaje, por ser una construcción social, conjuga lo individual y lo colectivo implica conservación y también transformación, por ello es tan importante el conocimiento como las estrategias de acceso al mismo.

Este propósito marca la necesidad de establecer un equilibrio permanente entre teoría y práctica, seleccionar y ajustar adecuadamente determinadas estrategias de enseñanza y, particularmente, articular el saber “experto” con el saber “novato” en la dicotomía conservar-transformar.

Los espacios curriculares de estudio estarán diseñados para exponer en forma clara y comprensible los conceptos más importantes, así como los casos prácticos, ejemplos, problematizaciones, etc., que el alumno deba desarrollar.



#### **e. PERFIL DE LA CARRERA**

La *Licenciatura en Trabajo Social como complemento curricular*, fortalece: elementos teórico-metodológicos para el ejercicio profesional basados en un pensamiento crítico sobre el análisis de la cuestión social, favoreciendo acciones que respondan al conjunto de aspiraciones sociales en pos del ejercicio pleno de los derechos humanos.

#### **F. ALCANCES DEL TÍTULO**

El Licenciado en Trabajo Social es competente para intervenir en diferentes espacios gubernamentales y no gubernamentales, en el espacio privado y/o independiente. Interviene en las áreas de salud, familia, niñez y adolescencia, juventud, adultos mayores, vivienda, seguridad social, educación, justicia, acción social, producción – economía social, penal, entre otras.

El egresado de UNRN será competente para:

- o Fortalecer procesos de investigación científica, estableciendo un horizonte estratégico para una nueva legitimidad profesional en el contexto disciplinar/local, desde la dimensión histórica cultural de los procesos sociales, aportando invención y creatividad a las acciones situadas y construidas:
  - Analizar y comprender desde una racionalidad científica de carácter crítico – transformadora, fenómenos sociales ligados al campo de la intervención profesional.
  - Promover la investigación científica en el área de las ciencias sociales, generando conocimiento sobre la realidad social desde una formación crítica, teórica y metodológicamente sólida, capaz de implementar prácticas transformadoras apostando al pensamiento complejo.
  - Comprender el “mundo de la vida”, constituyéndose en interlocutores válidos a la hora de argumentar y tomar decisiones vinculadas a la especificidad profesional, en relación con la cuestión social y las demandas - necesidades sociales

- o Planificar, orientar, asesorar, organizar, conducir, coordinar, administrar y evaluar acciones institucionales en diferentes niveles de complejidad: micro, medio y macro, promoviendo la participación de los grupos involucrados en el campo problemático a abordar:
  - Comprender y transformar situaciones que devienen de la relación tensional Sujeto – Necesidad, desde la concepción de hombre como sujeto de derechos sociales y ciudadanos políticamente capaces de construir proyectos de vida en lo personal y social
  - Construir tramas discursivas incorporando nuevos y distintos lenguajes en relación a la comprensión de la realidad social, de sus formas de organización, de las lógicas de poder y de su configuración en el mundo actual
  - Orientar, supervisar y capacitar equipos de trabajo, desde prácticas interdisciplinarias. Organizar y coordinar actividades en instituciones, con proyección a la comunidad
  - Realizar peritajes sobre diferentes situaciones sociales en el ámbito de la Justicia, ya sea como Perito de Oficio, de Parte, Mandatario, y/o Consultor Técnico
  
- o Gestionar recursos y acciones propias de sus actividades profesionales:
  - Generar, potenciar y/o fortalecer procesos de formación comunitaria e institucional, articulando necesidades e intereses de los sectores que participan del mismo y los objetivos de la institución
  
  - Gestionar y administrar organizaciones sociales que atienden distintas problemáticas
  - Conformar equipos de capacitación en gestión para los recursos humanos
  - Participar en la gestión de políticas sociales estatales y no estatales
  - Trabajar en redes, optimizando el uso de los recursos existentes
  
- o Sistematizar la práctica profesional:

- Elaborar informes, diagnósticos sociales, sistematizaciones de experiencias en diferentes instancias del campo social, incorporando los aspectos socio-económico-político-culturales que atraviesan la situación abordada
- Realizar aportes vinculados a lectura, análisis e identificación de los procesos sociales emergentes en la intervención profesional y su relación con la cuestión social
- Incorporar en los equipos interdisciplinarios la metodología de trabajo en dos dimensiones: al interior del equipo y en el abordaje de la situación concreta

**G. PLAN DE ESTUDIOS ORGANIZADO DE MANERA SECUENCIAL, DE ACUERDO CON LOS TRAYECTOS CURRICULARES PREVISTOS**

---

**Plan de Estudio del Trayecto I <sup>1</sup>**

Primer año:

MATERIAS	hs. semanales	Horas totales
Epistemología	6	96
Metodología de la Investigación Social	6	96
Gestión de Organizaciones pública	4	64
<b>Total</b>		256

Segundo cuatrimestre:

MATERIAS	hs. semanales	Horas totales
Sociología Contemporáneas	6	96
Teoría de las organizaciones y Análisis Institucional	6	96
Estadística Aplicada Al trabajo social	6	96

---

<sup>1</sup> Trayecto destinado a graduados con título de Asistente Social emitido por institutos terciarios o universitarios de carreras de no menos de 4 años de duración. La modalidad tendrá una duración de 3 cuatrimestres, además de la elaboración del trabajo final de grado



Informática	4	64
<b>Total</b>		352

Tercer cuatrimestre:

MATERIAS	hs. semanales	Horas totales
Gestión de Políticas Sociales	6	96
Seminario de Integración Metodológica	6	96
Taller de Trabajo Final de Grado		200
<b>Total</b>		392

**Trabajo Final de Grado**

**Carga Total de la carrera:** 1.000 horas.

**TÍTULO FINAL:** Licenciado/a en Trabajo Social

**Régimen de Correlatividades**

Asignaturas	Correlativas
Metodología de la Investigación Social	Epistemología
Estadística Descriptiva	Epistemología
	Metodología de la Investigación Social
Taller de Trabajo Final de Grado	Epistemología
	Metodología de la Investigación Social

---

**Plan de estudios del Trayecto II<sup>2</sup>**

<sup>2</sup> Trayecto destinado a los egresados terciarios, provenientes de carreras con formación en ciencias sociales con una duración mínima de 1.800 horas. La UNRN establecerá la actuación de un comité ad hoc que decidirá la admisión de los alumnos vis a vis sus antecedentes académicos y profesionales. Esta modalidad tendrá una duración de 6 cuatrimestres, además de la elaboración del trabajo final de grado. Este trayecto establece un recorrido curricular diferente y adicional al trayecto I que todos los estudiantes del ciclo de licenciatura deben cursar y aprobar.



Primer cuatrimestre.

MATERIAS	hs. semanales	Horas totales
Historia y fundamentación del trabajo social	4	64
Planificación y Gestión	4	64
Práctica profesional I	6	96

Segundo cuatrimestre.

MATERIAS	hs. semanales	Horas totales
Trabajo Social I	4	64
Estado, sociedad y ciudadanía	3	48
Práctica Profesional II	6	96
Derecho Civil y Laboral	4	64

Tercer cuatrimestre.

MATERIAS	hs. semanales	Horas totales
Trabajo social II	4	64
Práctica Profesional III	6	96
Derecho Penal y Régimen penitenciario	4	64
Política Social	3	48

**Luego de finalizar estos tres cuatrimestres, deben realizar el *Trayecto I* para acceder al título de Licenciado en Trabajo Social.**

## H. CONTENIDOS MÍNIMOS



## **Epistemología**

Conocer los supuestos epistemológicos de las decisiones metodológicas, para comprender la relación entre teoría - práctica, objeto – sujeto y conocimiento - realidad en el conocimiento científico; atendiendo al contexto de producción y desarrollo del mismo.

Contenidos básicos orientadores:

La problemática del conocimiento. Epistemología y ciencias sociales, principales obstáculos. Disciplina, ciencia y epistemología. Importancia de la investigación y la producción de conocimientos en la constitución de la disciplina. Paradigmas: positivismo y pragmatismo, dialéctico/ histórico, sociofenología, etnometodología, nuevos fundamentos epistemológicos. Etapa de “profesionalización” y definición de identidad de la disciplina. El Trabajo Social, su relación con las ciencias sociales: interdisciplina y transdisciplina. Teoría de la acción social y el Trabajo Social - Construcción social de la teoría del Trabajo Social.

## **Metodología de la Investigación Social**

Propiciar una cultura de la investigación como espacio permanente y necesario para la profesionalización del Trabajo Social, disponiendo de conocimientos de métodos de investigación que permitan tomar decisiones en el proceso de diseño, y acceder al manejo de distintos modelos y formas de procesamiento y sistematización de los datos.

Contenidos básicos orientadores:

Características distintivas del conocimiento científico en las Ciencias Sociales. Descripción y explicación. Teoría, método y proceso de investigación. Propositiones y conceptos. Estrategias de investigación: cualitativas y cuantitativas. La medición. Proceso de operacionalización. Construcción de los instrumentos de obtención de datos. Selección de unidades a investigar: unidades de análisis, población y muestra. Muestreo teórico. Muestra representativa. Criterios de selección. Carácter complementario de las metodologías cualitativas y cuantitativas. La triangulación. Organización de los datos: matriz de datos. Análisis cuantitativo y cualitativo de la información. Criterios y procedimientos. Elaboración del informe final. Presentación de los resultados de la investigación.

## **Gestión de Organizaciones Públicas**

Las organizaciones públicas: estatales y no estatales. Estado, sociedad civil, ciudadanos y democracia, articulación de estas dimensiones en las organizaciones públicas. La Gestión



democrática de las organizaciones públicas. El planeamiento: estratégico y operacional. Objetivos, políticas y metas. Diferentes tipos de control en las organizaciones públicas. Capacidad Institucional, organizacional e individual. Proceso de adopción de decisiones. Incertidumbre y riesgo. Resolución de casos

### **Estadística Aplicada al Trabajo Social**

Aprehender instrumental estadístico que permita investigar determinados problemas en el campo del Trabajo Social, manejando e interpretando un conjunto de datos.

Contenidos básicos orientadores:

La estadística en relación con la investigación social. Recopilación, organización y presentación de datos. Escalas nominales: proporciones, porcentajes y razones. Escalas de intervalo: distribución de frecuencia y representación gráfica. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. La distribución normal. Estimación de Parámetros. Probabilidad. Reglas y distribuciones de probabilidad. Inferencia estadística. Test de Hipótesis. Muestreo.

### **Sociología Contemporánea**

Comprender las perspectivas sociológicas contemporáneas y su aplicación al marco referencial específico del Trabajo Social

Contenidos básicos orientadores:

Diferentes perspectivas contemporáneas: funcionalismo. La escuela de Frankfurt. La escuela francesa. La escuela inglesa. El surgimiento de la sociología periférica: América Latina. Teoría de la modernización y de la dependencia. Problemática constructivista. Las estructuras sociales en interacciones. Teoría de la acción.

### **Gestión de Políticas Sociales**

Desarrollar competencias y apropiarse de nuevos saberes que reconfiguren los modos de observar, registrar, interpretar e intervenir en la realidad social mediante la gestión de políticas sociales

Contenidos básicos orientadores:

El Estado Post Social. El proceso de producción de Políticas Públicas y Políticas Sociales. La Política Social: su contribución a la integración social, focalización y universalidad. Políticas



Sociales como anticipatorias y reparadoras. Una Mirada Regional, la trascendencia de las fronteras de los Estados Nación. Poder y conflicto. Gobernabilidad y sustentabilidad de los Programas Sociales. Estado y construcción de espacios democráticos. Estado y Ciudadanía - Programas Sociales y Crisis. Aplicación del modelo del marco lógico a la Gestión. Diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias de desarrollo y de gestión de servicios sociales. Los escenarios de la planificación y programación. La planificación estratégica. La articulación de áreas temáticas. Diseño y evaluación de Programas Sociales. Construcción de indicadores de impacto.

### **Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional**

Conocer y discriminar conceptos básicos de las teorías y enfoques sobre la Organización y el Análisis institucional, distinguiendo la estructura y dinámica del fenómeno organizacional, para identificar problemas y diseñar estrategias de abordaje metodológico, en el ámbito organizacional.

Contenidos básicos orientadores:

Enfoques teóricos sobre organizaciones y análisis institucional. La trilogía: objeto - teoría - método. Fenómenos psicosociales observables en el campo institucional. Elementos de análisis organizacional para el diseño de propuestas. Métodos y técnicas para la recolección de la información, el procesamiento y utilización de los datos. Pautas, criterios y elementos clave para la planificación y organización de una instancia de análisis organizacional. Uso y aplicación de los resultados del diagnóstico organizacional en el diseño y planificación. Evaluación pensada en función de la aplicación de los conocimientos adquiridos, en contextos y situaciones reales de desempeño en las organizaciones.

### **Seminario de Integración Metodológico**

Reconocer la integración metodológica como un espacio de construcción y de cambio que supone un compromiso ético - político, desde la formulación del problema hasta su transformación, fomentando el proceso riguroso de análisis de la práctica profesional

Contenidos básicos orientadores:



Teoría, espacio profesional y estrategias de intervención. Integración de abordajes: grupo – comunidad – familia – instituciones. Construcción del campo problemático. Proceso teórico – metodológico. Técnicas instrumentales. Modalidades de gestión profesional. Cuestión social – vida cotidiana - intervención profesional. Construcción de sujetos de derecho. Identificación y análisis de procesos sociales contruidos a partir de problemas y el encuentro entre: práctica profesional - práctica de los sectores populares.

Sistematización de experiencias y elaboración de informes, adecuados a los parámetros de la escritura académica.

### **Informática**

Valorar e integrar el aporte de las nuevas tecnologías, para enriquecer los estudios académicos y el desempeño profesional.

Contenidos básicos orientadores:

Aspectos básicos de la informática y su aplicación en el ejercicio profesional. Manejo de Windows. Procesador de textos – configuraciones. Planilla de cálculo – Excel. Base datos con Access. Presentaciones con Power Point. Dominio de Internet y sus buscadores.

### **Taller de Trabajo Final de Grado**

Adquirir prácticas de metodología de la investigación en la construcción del conocimiento científico, desarrollando las habilidades lógico - analíticas e interpretativas, necesarias para formular y gestionar un proceso de investigación

Contenidos básicos orientadores:

Selección del tema. Estado de la cuestión y del arte. Formulación del problema y delimitación del objeto. Justificación y antecedentes. Objetivos. Marco teórico. Hipótesis. Variables. Dilemas metodológicos: cuantitativismo y cualitativismo, su integración. El plan de trabajo. Replanteo del problema y del marco teórico. Estudio del problema en campo. Tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos, contrastación de hipótesis. Redacción del informe de investigación.



### **Trabajo Final de Grado**

Es requisito para la obtención del título de Licenciatura la presentación y defensa de una Trabajo Final de Grado. La misma permite al alumno integrar críticamente los conocimientos adquiridos durante la Carrera, en un proceso creativo propio.

Para ello, el alumno contará con el apoyo de un tutor profesor con quien acordará un plan de trabajo

### **Historia y fundamentación del trabajo social:**

Trabajo social y ciencias sociales. Proceso de configuración socio-histórica. Trabajo Social en la relación Estado/Sociedad. Conceptos centrales del trabajo social: sujeto – necesidades sociales – producción y reproducción social – condiciones materiales y simbólicas – vida cotidiana. La visión endogenista. Reconstrucción histórica de los conceptos estructurales de la intervención social y profesional en los escenarios mundial y latinoamericano en relación con el contexto socio – económico – político – cultural.

### **Práctica Profesional I**

El trabajo social dentro de la estructura institucional y organizacional- Objetivos institucionales- Objetivos profesionales. Coordinación de recursos. Campos de Inserción de trabajo social: salud; educación; seguridad social; hábitat y vivienda; economía y trabajo; familia; justicia; acción social y otros.

*Técnicas:* Observación – Visita – Registro – Informes – Sistematización.

### **Estado, sociedad y ciudadanía**

Relación estado y sociedad. Democracia, ciudadanía social, civil, política. La participación ciudadana. Organizaciones de la sociedad Civil. Problemas de la acción colectiva. Institucionalización vs espontaneidad de la participación ciudadana.

### **Trabajo social I:**

Modernidad, cuestión social y trabajo social. Procesos de profesionalización. Problemática sociales. Su configuración y manifestaciones en relación a la vida cotidiana. Cuestión social e institucionalidad social. Derechos sociales – civiles – políticos. La construcción teórico/metodológico de la intervención profesional. Campo problemático. Relación



intervención/Investigación. Técnicas e instrumentos. Trabajo social y procesos grupales. El grupo como organizador de lo comunitario. Estructuras y dinámicas grupales. Modalidades teórico/metodológicas que requiere la intervención profesional con grupos.

### **Planificación y gestión:**

Planificación. Tipos: planes. Programas y proyectos. Planificación estratégica. El proceso. Etapas de la Planificación. Administración y gestión. Evolución histórica- Aportes de las ciencias sociales. Enfoques actuales. Organización. Gestión. Gerenciamiento.

### **Práctica Profesional II:**

Inserción y residencia institucional con relación a:

Marco jurídico normativo; El contexto y su cultura; Fundamentos de su organización; El pensamiento organizacional; Estructura organizacional y dinámica organizacional; Gestión institucional; Espacio profesional; acciones propias del trabajo social.

*Técnicas:* Observación – visitas – registros – análisis – informes – sistematización.

### **Derecho Civil y Laboral:**

Familia, parentesco. Alimentos. Matrimonio. Sociedad Conyugal. Clases de bienes. Convención de los derechos del niño. Adopción y guarda. Hogares sustitutos. Tutela oficial y Patronato del Estado. Promoción y protección del menor. Maltrato infantil, sexual y laboral. Abuso de persona.

Derecho laboral. El trabajo en la historia. Derecho individual y derecho colectivo. Contrato de trabajo. Trabajo de mujeres y menores. Trabajo de discapacitados. Suspensión del contrato. Extinción del derecho de la seguridad social. Asociaciones profesionales. Sindicatos. Régimen legal. Derecho de la seguridad social.

### **Trabajo social II:**

La cuestión social y sus manifestaciones en la Argentina. Vulnerabilidad social. Exclusión. Marginalidad. Heterogeneidad de la pobreza. Las dimensiones de Trabajo Social y de la intervención profesional. Relación macro/micro social. Lo comunitario en trabajo social. Identidad individual y colectiva. El espacio urbano. Diversidad cultural. Migraciones y discriminación. Medio ambiente, pobreza y calidad de vida. Espacio barrial- Organizaciones



de la sociedad civil. Líderes barriales. Cultura popular, manifestaciones y vida cotidiana. Movimientos sociales. Estrategias de supervivencia. Autogestión productiva. Cooperativismo. Ayuda Mutua. Micro créditos. Municipio. Lo rural y lo urbano. Vecindad y arraigo. Comunidad y Asociación. La vida social. Procesos comunitarios. Procesos culturales. Construcción de redes sociales. Procesos de mediación.

### **Práctica Profesional III:**

Grupo. El proceso grupal. Relación entre proceso grupal y proceso teórico – metodológico. La comunicación en los grupos. Canales y redes. El diagnóstico grupo. El pronóstico. Elementos básicos de intervención. Principios operativos.

Comunidad. Proceso de Inserción comunitaria. Estructura y dinámica. Grado de posibilidad y factibilidad de acciones a desarrollar.

### **Derecho Penal y Régimen Penitenciario:**

Derecho penal. Evolución histórica. Principales escuelas y exponentes. Orígenes y fuentes jurídicas. El código penal. Pacto de San José de Costa Rica. El delito. Contravenciones. El delincuente, análisis antropológico, sociológico y jurídico. Sistema carcelario. Derecho Penal y procesal penal de la provincia de Río Negro. La Administración de justicia en Argentina. Principio problemática del derecho penal en la actualidad. Derecho Penal, régimen penitenciario y Derechos humanos. Derecho a la reinserción social de la persona encarcelada.

### **Política Social:**

Políticas sociales. Aspectos históricos. El trabajo Social y las políticas sociales. Políticas sociales, ciudadanía, democracia. Movimientos sociales, identidad colectiva y política. Políticas sociales en la Argentina: análisis sectorial. Tipos de políticas sociales. Las transformaciones de las políticas universalistas, corporativistas y asistenciales. Focalización – universalización.